UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	**Consejo Superior Universitario**				
LUGAR	Sesión virtual asincrónica			**ACTA**	13
FECHA	18 a 20 de mayo de 2020	**HORA INICIO**	9:15 del 18 mayo de 2020	**HORA FIN**	5:00 p.m. del 20 de mayo de 2020
REUNIÓN ORDINARIA		**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**	**X**		

CONVOCADOS / PARTICIPANTES		**PARTICPACION**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SI**	**NO**
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	X	
Pablo Cesar Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de los ex rectores universitarios	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	X	
Nancy del Socorro Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	Conforme al Estatuto General no tienen voto	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo		

OBJETIVO

Revisión y aprobación actas 29 y 32 de 2019, 5,6 y 8 de 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y aprobación actas 29 y 32 de 2019, 5,6 y 8 de 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El artículo 10 del Acuerdo 034 del 2 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo Superior Universitario, prescribe que las modalidades de las sesiones del mencionado cuerpo colegiado, podrán ser "(...)" presenciales, mixtas y virtuales (...)".

En ese orden de ideas se sometió para revisión y aprobación las actas 29 y 32 de 2019, 5,6 y 8 de 2020.

Los siguientes fueron los resultados dentro del tiempo establecido

ACTA 29 del 7 de noviembre de 2019. De los consejeros miembros actuales del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente dos (2) y de los consejeros que participaron en la sesión del 7 de noviembre y que vencieron sus periodos dos (2) favorables. Por tanto solo hay cuatro (4) votos y el ACTA NO SE APRUEBA POR FALTA DE QUORUM

:

		VOTACION		
NOMBRE	**CARGO**	**Positivo**	**Negativo**	**Aclaración**
Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministerio de Educación	X		
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	X		

Genny Milena Padilla Reinoso	Representante Gobernación de Cundinamarca			No asistió a esta sesión, por tanto no vota.	
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios			No emitió concepto.	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Representante de los Docentes			No asistió a esta sesión, por tanto no vota	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No asistió a esta sesión, por tanto no vota.	
Diana María Sánchez Caicedo	Representante de los Docentes	X			
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X			

Se dejaron las siguientes constancias:

- Los consejeros Raquel Díaz Ortiz - Representante del Ministerio de Educación, Pablo César Cajamarca Martínez - Representante de la Gobernación de Cundinamarca no tenían la representación al 7 de nov. de 2019 por lo cual no estuvieron presentes 7 de nov. de 2019, en la sesión del Consejo Superior.
  Las Dras. María del Pilar Jiménez Márquez - representante de directivas académicas y la Dra. Nancy Solano de Jinete – representante de docentes, no votaron en la sesión, porque su representación no corresponde a la fecha de la votación de las actas del año 2019.

Respecto a la doctora Ana Milena Gualdrón, Representante del Ministerio de Educación, quien actuaba como Presidente, y Diana María Sánchez Caicedo quien actuaba como Representante de los Docentes realizaron las correspondientes observaciones y dieron aprobación al acta correspondiente las cuales se adjuntan al acta No. 29.

En el caso de las Dras. Genny Milena Padilla Reinoso, quien actuaba como Representante de la Gobernación de Cundinamarca, Edna Roció Pulido Olaya quien actuaba como representante de los egresados y Carmen Cecilia Almonacid Urrego quien regentaba como Representante de los Docentes, se aclara que no asistieron a la sesión del 7 de Nov. de 2020.

En el caso del Dr. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, quien actuaba como Representante del Sector productivo, no emitió concepto.

El Doctor Lombardo Rodríguez, realizó ajustes al acta 29 de 2019, hasta tanto no se incluyeran no emitía concepto.

ACTA 32 del 20 de diciembre de 2019. De los consejeros miembros actuales del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente dos (2) y de los consejeros que participaron en la sesión del 20 de diciembre y que vencieron sus periodos dos (2) favorables. Por tanto solo hay cuatro (4) votos y el ACTA NO SE APRUEBA POR FALTA DE CUÓRUM.

Se relaciona el cuadro con la votación:

NOMBRE	CARGO	VOTACION		
		Positivo	Negativo	Aclaración
Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministerio de Educación	X		
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República			No emitió concepto.
Genny Milena Padilla Reinoso	Representante Gobernación de Cundinamarca			No emitió concepto.
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios			No emitió concepto.
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.
María de Pilar Jiménez Márquez	Representante de los Docentes	x		
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No emitió concepto.
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X		
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X		

Se dejaron las siguientes constancias:

- Los consejeros Raquel Díaz Ortiz - Representante del Ministerio de Educación, Pablo César Cajamarca Martínez - Representante de la Gobernación de Cundinamarca no tenían la representación al 20 de diciembre de 2019 por lo cual no estuvieron presente el 20 de diciembre de 2020 en la sesión del Consejo Superior.

  Respecto a la doctora Ana Milena Gualdrón, Representante del Ministerio de Educación, quien actuaba como Presidente, realizó la correspondiente observación y dio aprobación al acta correspondiente las cuales se adjuntan al acta No. 32.

En el caso de los Dres. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, quien actuaba como Representante del Sector productivo, Genny Milena Padilla Reinoso, quien actuaba como Representante de la Gobernación de Cundinamarca, y Edna Rocío Pulido Olaya quien actuaba como representante de los egresados no emitieron concepto.

El Doctor Lombardo Rodríguez, realizó ajustes al acta 32 de 2019, hasta tanto no se incluyeran no emitía concepto.

Acta 05 del 19 de marzo de 2020 De los consejeros presentes como parte del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente tres (3) y uno (1) fuera del tiempo establecido, Por tanto solo hay tres (3) votos y el ACTA NO SE APRUEBA POR FALTA DE CUÓRUM.

A continuación, se relaciona cuadro con votación:

NOMBRE	CARGO	VOTACION		
		Positivo	Negativo	Aclaración
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministerio de Educación	X		
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República			Voto positivo fuera del tiempo establecido
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	x		
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios			No emitió concepto.
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.
María de Pilar Jiménez Márquez	Representante de los Docentes	x		
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No emitió concepto.
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X		
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes			No emitió concepto.

En el caso de los Dres. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, quien actuaba como Representante del Sector productivo, y Edna Rocío Pulido Olaya quien actuaba como representante de los egresados no emitieron concepto.

El Doctor Lombardo Rodríguez, realizó ajustes al acta 5 de 2019, hasta tanto no se incluyeran no emitía concepto.

El Consejero Nelson Murcia realizó ajustes al acta 5 de 2019, hasta tanto no se incluyeran no emitía concepto.

Acta 06 del 27 de marzo de 2020 De los consejeros presentes como parte del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente seis (6), ACTA APROBADA

A continuación, se relaciona cuadro con votación:

NOMBRE	CARGO	VOTACION		
		Positivo	Negativo	Aclaración
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministerio de Educación	X		
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República			Voto positivo fuera del tiempo establecido
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	x		
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios	x		
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.
María de Pilar Jiménez Márquez	Representante de los Docentes	x		
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No emitió concepto.
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X		
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	x		

En el caso de los Dres. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, quien actuaba como Representante del Sector productivo y Edna Rocío Pulido Olaya quien actuaba como representante de los egresados no emitieron concepto.

Acta 08 del 2 de abril de 2020 De los consejeros presentes como parte del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente cinco (5), ACTA APROBADA

A continuación, se relaciona cuadro con votación:

NOMBRE	CARGO	VOTACION		
		Positivo	Negativo	Aclaración
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministerio de Educación	X		
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República			Voto positivo fuera del tiempo establecido
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	x		
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios	x		
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.
María de Pilar Jiménez Márquez	Representante de los Docentes	x		
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No emitió concepto.
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes			No emitió concepto
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	x		

En el caso de los Dres. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, quien actuaba como Representante del Sector productivo y Edna Rocío Pulido Olaya quien actuaba como representante de los egresados no emitieron concepto.

Acta 09 del 29 y 30 de abril de 2020 De los consejeros presentes como parte del Consejo Superior Universitario votaron favorablemente tres (3). Por tanto, solo hay tres votos y el ACTA NO SE APRUEBA POR FALTA DE QUORUM

A continuación, se relaciona cuadro con votación:

NOMBRE	CARGO	VOTACION		
		Positivo	Negativo	Aclaración
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministerio de Educación		X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República			Voto positivo fuera del

				tiempo establecido
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	X		
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios		X	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo			No emitió concepto.
María de Pilar Jiménez Márquez	Representante de los Docentes	X		
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados			No emitió concepto.
Nancy Solano de Jinete	**Representante de los Docentes**			No emitió concepto.
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	x		

En el caso de los consejeros, Raquel Díaz Ortiz Representante Ministerio de Educación, Lombardo Rodríguez López Representante de los ex rectores universitarios y Nelson Alberto Murcia Ramírez Representante de los Estudiantes solicitaron realizar ajustes de forma.

Los correos electrónicos de los consejeros donde manifestaron sus votos y observaciones hacen parte como anexo al acta. (anexo 1).

ANEXOS	**SI** [X]	**NO** [ ]	**(Relacionar anexos)**
1. Correos electrónicos de los consejeros.			

PRESIDENTE		**SECRETARIA**	
FIRMA	Raquel Díaz Ortíz	**FIRMA**	Myriam Sepúlveda L
NOMBRE	Raquel Díaz Ortíz	**NOMBRE**	Myriam Sepúlveda López
CARGO	Presidente del Consejo	**CARGO**	Secretaria del Consejo
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez-Auxiliar Administrativo		